Aviones Japoneses Bombardearon un Hospital Norteamericano

LA BANDERA ESTADOUNIDENSE ESTARA IZADA AL PRODUCIRSE DICHO ATAQUE

Se espera que, de un momento a otro, los japoneses inicien el ataque contra la ciudad china de Nankin

UN BUQUE JAPONES PERSEGUIDO POR RUSOS

SHANGHAI, 13. — Anuncian de Ogusy que resultaron muertos trescientos obreros al quedar sepultados en la mina de Kenashi. El accidente se originó a consecuencia de un deslizamiento geológico.

Investigación Británica

HONG KONG, 13. — Han terminado las investigaciones llevadas a cabo por los británicos, con el objeto de llegar a una conclusión referente al ataque de que fueron objeto vez pasada los juncos chinos. Dicho informe será enviado inmediatamente a Inglaterra.

Buque Japonés Perseguido

TOKIO, 13. — Una agencia informativa anuncia que fué perseguido en aguas de Siberia un buque japonés. Los autores de la persecución habrían sido un patrullero soviético y un aeroplano de la misma nación.

Desmovilización de Tropas

SHANGHAI, 13. — El cuerpo de voluntarios extranjeros de la concesión internacional, ha sido desmovilizado después de cumplir tres meses de servicio.

Shanghai en Poder Nipón

SHANGHAI, 13. — Los nipones se han adueñado completamente de la zona metropolitana de Shanghai, continuando los combates a pocos kilómetros de la capital.

No queda la menor duda de que las fuerzas japonesas atacarán de un momento a otro la importante ciudad china de Nankín.

Un Barco Francés Entró en Shanghai

SHANGHAI, 13. — El barco Presidente Doumer, de bandera francesa, entró hoy a este puerto.

Es el primer barco de dicha nacionalidad que llega a Shanghai desde el comienzo de las hostilidades chino-japonesas.

Bombardeo a un Hospital

LONDRES, 13. — Infórmase que aviones japoneses bombardearon el hospital norteamericano Saint-Andrews, a consecuencia de lo cual resultaron dos muertos y varios heridos, todos de nacionalidad china.

Asegúrase que en el momento de perpetrarse el ataque, flameaba sobre el hospital la bandera estadounidense.



JUSTICIA ORIENTAL. — La cabeza de un bandido chino es puesta en exhibición después de ser decapitado. Elocuente advertencia efectuada por las autoridades chinas, con el ánimo de reprimir el pillaje en su territorio

En Norteamérica Bajó Sensiblemente el Precio del Café Procedente del Brasil

RIO DE JANEIRO, 13. — El presidente Vargas continúa dedicándose a la tarea de reorganizar su ministerio.

EL REICH NO PIDIO LA ADHESION BRASILEÑA

BERLIN, 13. — En diversos círculos políticos se afirma que carecen de exactitud las versiones que hacen aparecer al Reich como solicitando la adhesión brasileña al pacto anticomunista.

EL TRIBUNAL ELECTORAL

RIO DE JANEIRO, 13. — El Tribunal Electoral Nacional que, de acuerdo a la Constitución derogada entendía en los delitos políticos, efectuó su última reunión bajo la presidencia del señor de Barros.

BORGES DE MADEIRO PARTIDARIO DE VARGAS

RIVERA (Uruguay), 13. — El señor Borges de Madeiro, miembro del partido republicano riograndense, dirigió una comunicación a sus correligionarios, aconsejándoles que apoyen al gobierno del doctor Vargas, para mantener unida a la agrupación.

BAJO EL PRECIO DEL CAFE

NUEVA YORK, 13. — Han bajado sensiblemente los precios del café procedente de Santos (Brasil), a consecuencia de la incertidumbre que existe sobre la situación del referido país.

REPRESION CONTRA EL COMUNISMO

RIO DE JANEIRO, 13. — Esta tarde se informó que el gobierno continuará con toda intensidad la lucha contra el comunismo.

El ministro de Justicia comunicó que se encuentra preparando una serie de procedimientos policiales y penales, para combatir la propagación de tales ideas.

El Presidente Permanecerá en Córdoba

BUENOS AIRES, 13. — Esta noche partió rumbo a Córdoba para dirigirse luego a Ascochinga, el Presidente de la República General Justo, quien pasará breves días en dicha localidad.

Atendieron a los Aviadores Peninsulares

BUENOS AIRES, 13. — Los aviadores italianos acompañados por el mayor Eladio Mejía, recorrieron la zona de la costanera, donde mañana realizarán arriesgadas pruebas aéreas ante el público porteño.

Debido a la ausencia en Neuquén del ministro de Guerra, se postergó hasta la semana próxima la exhibición ante las autoridades militares.

A mediodía se llevó a cabo un almuerzo en El Palomar que fué ofrecido a los pilotos visitantes por el general Verdaguer.

Vencieron los Yanquis a Los Pingüinos

BUENOS AIRES, 13. — El equipo yanqui de polo "Aurora", disputó hoy su primer partido contra "Los Pingüinos", por el campeonato abierto de golf, adjudicándose el triunfo por diez tantos contra seis.

EL GABINETE DE RUMANIA

BUCAREST, 13. — Presentó su dimisión el gabinete de Rumania, habiendo el rey Carol comisionado al señor Mihalache la formación del nuevo ministerio.

Mihalache es el actual jefe del partido agrario de Rumania.

Reina Expectativa por la Resolución del Comité Nacional

La mayoría de los legisladores radicales se han ausentado a sus provincias respectivas

BUENOS AIRES, 13. — La mayoría de los legisladores nacionales del radicalismo, aprovechando el fin de semana y el impasse abierto en la cuestión promovida alrededor de la concurrencia a la asamblea legislativa, se ausentaron a sus respectivas provincias a fin de pulsar el ambiente existente en los grupos políticos locales y conversar con los dirigentes de tierra adentro.

Así, por ejemplo, los entrerrianos se hallan en su provincia donde, según informaciones que nos llegan, entrevistado el senador nacional Eguiguren, declaró que él, como la casi totalidad de sus compañeros de representación, excepto el doctor Sanmartino, es concurrencista, pero que acatarán la resolución que adopte el comité nacional.

Por su parte los legisladores cordobeses se hallan también en su provincia y se ha confirmado lo que anticipáramos, sobre la posición que adoptará cada uno de ellos frente al problema.

El doctor Peña, ha ratificado su decisión de ausentarse al extranjero, y por su parte el diputado Américo Aguilero, ha declarado que él está dispuesto a ausentarse al extranjero, aun cuando el comité nacional o el bloque resuelvan la concurrencia a la asamblea, cosa que no cree que ocurrirá.

En esta capital prosiguieron las entrevistas, realizándose algunas en el domicilio particular del doctor Alvear y otras en el estudio de un diputado metropolitano.

A estas últimas habrían concurrido, según los informes, un grupo calificado de dirigentes metropolitanos del grupo llamado mayoritario y que comparte el criterio concurrencista.

Se espera que, como se ha resuelto, el martes próximo en la reunión del bloque, quede definitivamente este asunto, con una resolución en firme del bloque partidario.

Es de hacer notar que en reunión tendrá entrada, y quizás deberá ser considerada, una comunicación de organismos partidarios de Córdoba, pidiendo sanciones contra todos los legisladores concurrencistas.

Desvinculóse de los Gremios de Albañiles

LA PLATA, 13. — El Departamento Provincial del Trabajo resolvió suspender su vinculación con los gremios de albañiles, en vista del paro decretado por 24 horas, en atención a que la huelga está desvinculada de todo motivo gremial.

Retiró el delegado del tribunal arbitral y dejó en suspenso los acuerdos suscriptos últimamente.

No Terminó el Conflicto en C. América

WASHINGTON, 13. — Sábese que el gobierno de Haití ha solicitado la mediación de Estados Unidos, Cuba y Méjico, a fin de que interpongan sus buenos oficios para dar solución al conflicto que mantiene dicha nación con la República de Santo Domingo.

Agrégase que los tres países cuya mediación se solicita, aceptarán la invitación del gobierno haitiano.

TRES NUEVAS CLASES LLAMARON EN ITALIA

ROMA, 13. — Se anuncia que fueron llamadas bajo banderas tres nuevas clases, para recibir una instrucción especial. Las mismas estarían compuestas por 30 a 40.000 hombres.

CLAUSURA DE LOCALES SINDICALES

Fueron cerrados numerosos centros obreros por la policía metropolitana

BUENOS AIRES, 13. — En vista de haber declarado un paro de 24 horas los obreros de la construcción, en señal de protesta por la deportación de dirigentes a Italia, la policía procedió a clausurar locales sindicales.

Los procedimientos se realizaron en los locales de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, Federación Obrera Local del Sindicato de la Construcción, y Sindicato de Metalúrgicos.

También fué clausurado el Sindicato de los Madereros, y en todos esos sitios se procedió a detener a numerosos obreros que se hallaban en su interior.

Mientras tanto la Federación General de Trabajadores por intermedio de sus dirigentes, continuó haciendo gestiones para obtener la libertad de los obreros deportados, y ha ordenado a los sindicatos adheridos mantener con firmeza el paro dispuesto.

Esta mañana delegados de la Confederación General del Trabajo entrevistaron al jefe de Investigaciones, manteniéndose en reserva lo tratado, no obstante lo cual sabemos que continuarán las gestiones para obtener que los deportados sean desembarcados en Gibraltar.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1937. — Nro. 3388.

Una Resolución Condenatoria Contra Japón, en Bruselas

Se Pidió Juicio Político

A la C. de Diputados se elevó la nota, contra el juez Zeballos

BUENOS AIRES, 13. — La Asociación de Abogados presentó una nota al Presidente de la Cámara de Diputados, solicitando que investigue la conducta del juez del crimen doctor Miguel Angel Zeballos y promueve juicio político contra el mismo.

En su observación la entidad recuerda numerosas revocatorias o sentencias anuladas que motivaron apercibimientos de la Cámara del Crimen.

Necesaria Unión de Demócratas

CORDOBA, 13. — Según ha trascendido en los círculos demócratas, no bien quede resuelto el pleito presidencial con la reunión de la asamblea legislativa, se iniciarán gestiones a fin de unificar el partido demócrata, que se halla dividido desde hace tiempo por discrepancias surgidas a raíz de la última elección interna de autoridades partidarias.

Se Incendió Una Fábrica de Fuegos Artificiales

VALPARAISO, 13. — Una espantosa tragedia se produjo al incendiarse la fábrica de fuegos artificiales ubicada en la Avenida Argentina.

Seis hombres y dos mujeres, que integraban el personal de la referida fábrica, perecieron carbonizados.

Los bomberos iniciaron la tarea de extinguir el siniestro el que adquirió proporciones violentísimas.

FUE PRESENTADA A LA CONFERENCIA POR INGLATERRA, FRANCIA Y EE. UU.

Italia, al conocer el proyecto de resolución, se opuso al mismo, en forma terminante por intermedio de sus delegados

JAPON CONSIDERADO AGRESOR EN CHINA

BRUSELAS, 13. — Dos sesiones plenarias realizó hoy la Conferencia de las nueve potencias reunida en esta capital.

La primera de ellas dió comienzo a las 12.10 horas, finalizando a las 13; la segunda, se inició a las 16.30 horas, fué la más importante, ya que se planteó la cuestión del lejano oriente ante la contestación negativa de Japón de participar en las negociaciones pacifistas.

Texto de la Nota Nipona

BRUSELAS, 13. — Por la secretaría de la conferencia de las nueve potencias, se dió lectura al texto íntegro de la respuesta enviada por el Japón, declinando asistir al seno de la misma para tomar parte en el debate sobre pacificación del lejano oriente. La misma dice así:

"Si bien el gobierno imperial nota que la opinión de las potencias participantes es resultado de una consideración cuidadosa, el gobierno imperial lamenta que esta opinión sea insuficiente para persuadirle a modificar sus puntos de vista y su política, claramente expresados en sus respuestas de fecha 27 de octubre.

"Las potencias participantes manifiestan que estarían dispuestas a nombrar representantes de un pequeño número de potencias para un cambio de opiniones con representantes del Japón, dentro del alcance del tratado de las Nueve Potencias y de conformidad con sus previsiones. Sin embargo, el gobierno imperial se adhiere firmemente a la opinión de que su actual actitud, que es de propia defensa, y que el desafío de China ha obligado a adoptar al Japón, está fuera del alcance del tratado y que no hay motivo para discutir la cuestión de su aplicación. Le es ciertamente imposible aceptar la invitación, reunida de acuerdo con las estipulaciones de ese tratado, después de ser acusado el Japón de haber violado sus términos.

"Puesto que el actual conflicto tuvo su origen en las condiciones especiales del Asia Oriental, puede llegarse a la solución más justa y equitativa por medio de negociaciones realizadas entre las dos partes directa e inmediatamente interesadas. El gobierno imperial está firmemente convencido de que todo intento de negociación dentro de la estructura de un órgano colectivo, tal como la actual conferencia, sólo provocaría sentimientos populares en ambos países y dificultaría una solución satisfactoria. Al gobierno imperial agradaría que las potencias, apreciando este punto de vista, contribuyeran a la estabilización en el Asia Oriental de una manera acorde con las realidades de la situación.

"Las potencias participantes manifiestan que todas las naciones que tienen intereses en el Lejano Oriente son afectadas por las actuales hostilidades y que todo el mundo ve con aprensión las repercusiones de estas hostilidades sobre la paz y la seguridad de los miembros de la familia de las naciones.

"El gobierno imperial desea poner en claro, como ya lo han hecho sucesivas declaraciones del Japón, que hace todo lo que está a su alcance por respetar los derechos e intereses de las potencias extranjeras en China y que tiene el mayor interés en el firme establecimiento de la paz en el Asia Oriental mediante la conclusión satisfactoria del presente conflicto."



JEFE CHINO. — Chang Kai Shek, jefe supremo de las fuerzas chinas, que acaba de recibir un rudo golpe con la pérdida de Shanghai, a pesar de lo cual mantiene una desesperada resistencia, fortificándose en Nan Tao

La Palabra del Delegado Chino

BRUSELAS, 13. — El representante de China Dr. Koo, expresó en su discurso que la Conferencia debe prestar su decidida ayuda a China, ante la negativa por parte del Japón de colaborar en las gestiones tendientes a solucionar el conflicto conocido.

Agregó que dicha ayuda debía consistir en el suministro de armas a China, negándoselo categóricamente al Japón.

Resolución Condenatoria

BRUSELAS, 13. — Los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia presentaron a la conferencia una resolución declarando culpable al Japón del conflicto con China, en el cual se expresa que la institución no debe tolerar la actitud agresiva de los nipones.

Italia Rechazó la Resolución

BRUSELAS, 13. — El representante de Italia señor Aldrovandi, dió su opinión en contra de la resolución que presentaron Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, condenando al Japón como agresor de China.

Opinión del Delegado Norteamericano

BRUSELAS, 13. — El delegado de Estados Unidos ante la conferencia, Mr. Davis, manifestó en el seno de la misma que tiene la impresión de que el Japón optará finalmente por intervenir en el debate planteado por el conflicto en China del Norte, aceptando una tercera invitación si le fuera formulada.

Condenan al Japón

BRUSELAS, 13. — Méjico y Portugal, por intermedio de sus representantes ante la institución de las nueve potencias, condenaron la actitud del Japón al rechazar la invitación que le fuera formulada.

Rusia se Muestra Conciliatoria

BRUSELAS, 13. — El embajador Potenkim, delegado soviético, manifestó que Rusia estaba dispuesta a prestar su mayor colaboración por la pacificación del conflicto chino-japonés.

Cuarto Intermedio

BRUSELAS, 13. — La conferencia resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 16 horas.

La Venta de Alcoholes a Menores

BUENOS AIRES, 13. — El Jefe de Policía dictó resolución prohibiendo el expendio de bebidas alcohólicas y tabacos a menores de 15 años de edad.

También prohibe la entrada de niños de menos de doce años de edad a las funciones nocturnas y diurnas, cuyos espectáculos no estén autorizados previamente.

Los propietarios de los comercios donde se infrinja el edicto, serán castigados con severas penas.

Inauguran Hoy el Monumento al Gral. J. Roca

LA PLATA, 13. — Esta noche a las 23.15 horas partió en tren especial el gobernador de la provincia Dr. Manuel A. Fresco, acompañado por el Vicepresidente de la República, Dr. Roca, rumbo a la ciudad de Bolívar, donde mañana procederán a inaugurar distintas obras públicas y el monumento a la memoria del Tte. Gral. Julio A. Roca.

Reorganización Antipersonalista

El señor Luis Jaureguiberri encabezará el movimiento de opinión en la provincia vecina

CONCORDIA, 13. — Poco después de las 19 horas se reunió la asamblea general de afiliados del viejo partido radical antipersonalista, que dejó de actuar en política con motivo de la fusión que presidió el doctor Alvear.

La asamblea es consecuencia de un amplio movimiento de opinión partidaria, encabezado por el ingeniero Luis Jaureguiberri.

Consideró la situación política provincial, aprobándose reorganizar el antipersonalismo en toda la provincia.

Sabemos que la primera presentación del nuevo partido en las luchas electorales, será en los comicios de senador provincial por este Departamento.

Se expresa que no tienen ninguna concomitancia con los partidos llamados concordancistas.

Tenemos entendido que el organismo contará con el beneplácito del doctor Ortiz y participará en la reorganización del antipersonalismo en todo el país a efectuarse en fecha próxima, asegurándose que una vez finalizada la misma y dejado el cargo el primer magistrado, se le ofrecería la presidencia de ella al General Justo.

Instruiráse un Sumario por Política

La medida fué ordenada por el gobierno de la provincia de Córdoba

CORDOBA, 13. — El Poder Ejecutivo dispuso que el Jefe Político de Tercero Abajo instruya sumario en el Departamento de Santa María, con motivo de la denuncia sobre intervención de funcionarios policiales en política, en ocasión de realizarse las elecciones internas del radicalismo.

Fué comisionado también el inspector de Jefaturas, para que instruya sumario por semejantes denuncias contra las autoridades del Departamento San Justo.

Sobre el Servicio de Omnibus a Los Hornos Hablan los Vecinos

El Número de Coches de la Linea "A" Debe Aumentarse, Opinan

El petitorio a la compañía de tranvías que hemos formulado desde estas columnas, encuentra eco auspicioso

...ico simpático y auspicioso ha encontrado entre el vecindario del Barrio Los Hornos, el petitorio que hemos realizado desde estas columnas solicitando que se aumente el número de ómnibus de la linea "A" que sirven a ese barrio. De esta manera, creemos servir los intereses del pueblo, al que pertenecen las columnas de este diario.

El crecimiento incesante registrado por este barrio en estos últimos tiempos, no ha escapado al criterio de las autoridades municipales, que se proponen realizar en esa zona diversas obras de mejoramiento edilicio.

Ayer realizamos una nueva gira por ese barrio recabando la opinión de los vecinos sobre los servicios de transporte. Uno de nuestros primeros entrevistados fué el señor Ramón González, miembro de la Sociedad Vecinal, con negocio de panadería establecido en Zuviría 4365. Al enterarse del motivo de nuestra visita, nos responde:

—"En buena hora viene una vez más EL ORDEN a servir los intereses del pueblo, en cuyo favor lleva realizadas tantas y tan meritorias campañas. El petitorio que ustedes han realizado en favor del aumento de los coches de la linea "A" es un justo anhelo de todo este vecindario. Hay horas — prosigue — en que es imposible poder tomar un ómnibus por la falta absoluta de espacio en los mismos, sobre todo en las horas en que salen los empleados de sus ocupaciones. Como usted puede observar, este barrio está pobladísimo y en su enorme mayoría por gente de trabajo que necesita un medio de transporte económico y rápido como lo es el ómnibus, pero el número escaso de coches que corren por esta línea nos acarrea no pocas dificultades. Debo manifestarles prosigue, que la campaña emprendida por ustedes ha coincidido con la resolución tomada por la sociedad vecinal de este barrio en su última reunión, en que dispuso enviar una nota a la Compañía de tranvías solicitándole el aumento del número de sus coches, es por ello que no podemos ver sino que con gran simpatía la iniciativa de ustedes, termina diciéndonos.

ANTONIO LATINO



RAMON GONZALEZ

NOS HABLA OTRO VECINO

También entrevistamos al señor Antonio Latino, vecino de ese barrio, domiciliado en Zuviría 4787.

Inmediatamente que le formulamos una pregunta sobre el servicio de ómnibus a ese barrio nos responde:

"He leído con interés la opinión de los vecinos del Barrio Los Hornos en que piden se aumentara el número de coches de la linea "A", no puede ser más justo ese anhelo, por cuanto al aumentar el número de coches se mejorarán notablemente esos servicios, que en la actualidad son insuficientes debido a la gran cantidad de personas que utilizan ese medio de movilidad. Por otra parte, como usted habrá podido observar este barrio ha crecido en forma notable y en consecuencia requiere una mejor atención de estos servicios. Es por ello que la campaña emprendida por EL ORDEN ha sido recibida con viva simpatía por todo este vecindario. No cejen en su pédica hasta obtener que nos pongan mayor número de coches en la linea "A" y se habrán ganado la gratitud de todos los vecinos, termina diciéndonos el señor Latino.

VIAJE DEL INTENDENTE Sr. F. BOBBIO

Esta noche, por vía del C. Argentino, se trasladará a la Capital Federal el intendente municipal Sr. Francisco Bobbio.

Motiva su viaje, realizar varias gestiones de suma importancia, relacionadas con el desarrollo del amplio plan de trabajo en que viene empeñado y que se traducirá en señalados beneficios para los múltiples intereses de la ciudad.

El señor Bobbio, en el Gran Hotel, Florida 25, donde habitualmente se hospeda, celebrará varias conferencias con destacadas personalidades de la banca y de la industria que posiblemente estarán ligados a la obra edilicia que se propone llevar a efecto.

CENTROS Y SOCIEDADES

Pic-Nic del Centro Patrones Peluqueros y Anexos

Hoy tendrá lugar en el local que el Centro Gallego posee en Guadalupe, el anunciado picnic, organizado por el Centro Patrones Peluqueros y Anexos.

Amenizará la fiesta una orquesta típica americana.

DON MOISES LEIVA

Falleció ayer en esta capital

Ha causado profunda consternación en nuestros círculos sociales, el fallecimiento de don Moisés Leiva, ocurrido ayer en esta capital. Perteneciente a una familia vinculada a la historia política, administrativa y social de la provincia, el desaparecido conservaba en su espíritu las virtudes tradicionales de sus antecedentes que supo exteriorizarlas en los diversos planos de su actuación.

El peso de los años y su precaria salud, le obligó a abandonar en los últimos tiempos toda actividad; pero desde el retiro de su hogar, mantuvo, siempre latente, los hondos afectos que conquistaron su espíritu generoso y bueno, y su carácter templado en la lucha múltiple que el destino reserva a estos hombres que tienen una obligada participación en el proceso de los intereses colectivos.

Don Moisés Leiva tuvo una descollante actuación en la vida pública de la provincia, iniciada en el año 1893, después de haber luchado en la revolución de aquel año a las órdenes del general Bernal. En 1894 fué elegido diputado por el departamento La Capital, mandato que desempeñó hasta 1898, siendo autor de varios proyectos de ley cuyas sanciones importaron notables beneficios para nuestras instituciones.

Cuando la elección de la segunda presidencia del General Roca, en el año 1898, resultó elector de presidente y vice de la República y durante dos períodos consecutivos desempeñó las funciones de edil en la Comuna de esta Capital interviniendo eficazmente en la elaboración de muchas ordenanzas de interés general. De 1912 a 1920, representó al departamento de San Cristóbal ante el Senado de la Provincia, y el 7 de julio de 1916, en su carácter de presidente pro-tempore del Senado por renuncia del vice gobernador señor Elizalde, tomó posesión de la primera magistratura de la Provincia por ausencia del titular don Rodolfo Lehmann que concurriera a las fiestas del centenario de la independencia.

Como funcionario público, desempeñó los cargos de inspector de rentas de La Capital y fiscalizador de rentas en San Cristóbal, y en la provincia de Santiago del Estero, durante los gobiernos de los doctores Santillán y Palacios actuó como jefe de policía del departamento Mariano Moreno.

Con el fallecimiento de don Moisés Leiva, acaba de apagarse, en consecuencia, una vida laboriosa y de fecunda gestión en beneficio de nuestra provincia.

Emparentado con las familias más caracterizadas y de mayor arraigo de la sociedad santafecina, la noticia de su deceso ha causado dolorosa impresión, la que se traducirá en forma elocuente en el acto del sepelio de sus restos mortales que se llevará a efecto en el día de la fecha en la necrópolis municipal.

Diversos Exitos de los Gubernistas se Registraron Ayer

Fué desmentida en Londres por la embajada española, la noticia de que Negrin haría un viaje

BARCELONA, 13. — Anúnciase que mañana hablará por radio el doctor Negrin, quien, como se sabe, tiene proyectado un viaje a la capital de Inglaterra.

DESMIENTEN EN LONDRES

LONDRES, 13. — Se ha desmentido por la embajada de España la versión que da al jefe del gobierno español doctor Negrin, como próximo a realizar un viaje a esta capital.

EL CONSEJERO DE HACIENDA REEMPLAZARA A COMPANYS

BARCELONA, 13. — Mientras permanezca ausente de Barcelona el Presidente de la Generalidad señor Companys, asumirá dicho cargo el Consejero de Hacienda.

VALIDEZ DE PASAPORTES

MONTEVIDEO, 13. — Ha sido dada una resolución por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la cual se establece que los diplomáticos uruguayos deberán dar validez a los pasaportes autorizados por los nacionalistas españoles suscriptos por sus autoridades.

CERBERE, 13. — Casa Bacalero, localidad ubicada en el sector de Sabiñanigo, ha caído en poder de las fuerzas republicanas después de un intenso combate sostenido con los rebeldes.

ATACARON CONCENTRACIONES REBELDES

MADRID, 13. — Las diversas concentraciones de tropas nacionalistas ubicadas en las inmediaciones de Madrid, sufrieron hoy un enérgico ataque por parte de las escuadrillas aéreas gubernistas. Varios depósitos de municiones de los rebeldes fueron volados por las granadas arrojadas desde los aviones.

EL BOMBARDEO A PAMPLONA

MADRID, 13. — Anúnciase que durante el bombardeo llevado a cabo por dos aviones republicanos contra concentraciones rebeldes en Pamplona, fué destruido un convoy que conducía camiones. Las víctimas de este ataque se elevan a más de cien muertos y numerosos heridos.

EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

MADRID, 13. — El Socorro Rojo Internacional procedió a la distribución de gran cantidad de víveres entre los combatientes, obreros ocupados en industrias de guerra y hospitales de la región.

Designó su Representante la Provincia

El Dr. Manuel Ferrer concurrirá al Congreso del Niño, a realizarse en La Plata

En la mañana de ayer, el gobernador de la provincia, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, firmó un decreto designando al Dr. Manuel J. Ferrer, representante oficial de Santa Fe, ante el Congreso de Niños a realizarse en la ciudad de La Plata, el día 18 del corriente.

En tal oportunidad, han de congregarse en dicha ciudad, los representantes de todas las provincias.

REFORMAS A LA LEY 2367

Gestión del Centro de Martilleros de Santa Fe

Las autoridades del Centro de Martilleros de Santa Fe, hicieron entrega al señor Gobernador de la Provincia de una nota relacionada con el proyecto de reformas a la ley 2367. El texto de la misma es del siguiente tenor:

A. S. E. el señor Gobernador de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo. S/D.

El Centro de Martilleros que presido, tiene el alto honor de dirigirse a V. E. por mi intermedio, solicitando la inclusión por ese P. E. en el decreto de convocatoria a sesiones Extraordinarias próximo a aparecer del proyecto de reformas a la ley 2367, que oportunamente fuera presentado a la Cámara de Senadores, y cuya copia fiel nos permitimos acompañar a la presente, para mayor ilustración de V. E.

Conocedores del alto espíritu de justicia que anima a las directivas de vuestro gobierno, no hemos trepidado en acudir en demanda de la resolución que reclamamos, seguros esta vez de ser escuchados, pués la modificación de la ley 2367 que rige el ejercicio de nuestra profesión, exige ser modificada en términos perentorios, desde el momento que la prolongación de su vigencia, lesiona hondamente los intereses de los martilleros de toda la provincia, creando una odiosa y abominable situación de privilegios para algunos colegas, que han desvirtuado así la sagrada misión que nos corresponde, y han dado por tierra con los más elementales principios de ética profesional.

La sanción de la reforma que reclamamos a la ley 2367, por parte de las HH. CC. Legislativas, constituiría un nuevo y ponderable acto de gobierno de V. E. obligando el reconocimiento y la gratitud de un gremio que tiene honda raigambre como institución social, y que indiscutiblemente ejerce poderosa influencia en el concierto económico de los intereses del fisco.

Con este motivo, ruego a V. E. quiera aceptar las seguridades de nuestra mayor consideración. — Agustín HUBEAUT, Presidente. R. Ives Morvan, Secretario.

Casanova Ganó por Puntos a Minella

EL CAMPEON GANO EN GRAN FORMA

Como estaba anunciado se llevó a cabo anoche en el ring del Club Unión la reunión pugilística que tenía como número central el combate entre el campeón olímpico Oscar Casanova y el santafecino Ricardo Minella.

La notoria diferencia entre las condiciones de los contendientes, por la superioridad indiscutible del visitante que anoche confirmó ampliamente todos los elogios de que venía precedido, fué contrarrestada en parte por la valentía y resistencia del santafecino, que nunca rehuyó la pelea.

El público que en un número elevado concurrió a presenciar la pelea ovacionó a los dos boxeadores, al finalizar la pelea.

LOS RESULTADOS

Los resultados de todos los combates fueron estos:

Iniciaron la reunión con un match académico Virgilio Gallucci y el esperancino Juan Ruiz, quienes hicieron dos rounds de dos por uno.

PRIMER PRELIMINAR

Estuvo a cargo de los livianos Elías Corral y Leonardo Boni, el primero con 52 kilos y el segundo con 61, dando este dos onzas de ventaja.

Pelearon cuatro rounds de dos por uno ganando por decisión Corral.

SEGUNDO PRELIMINAR

Domingo Juayer y José Larreche hicieron el segundo match preliminar el primero ocupó un peso de 59.500 y el segundo de 63.200, también hicieron cuatro rounds de dos por uno, imponiéndose Juayer por puntos.

1er. SEMI-FONDO

Estuvo a cargo de Rudecindo Ayala y Enio Ramírez, el primero con 58.300 y el segundo con 59.100 kilogramos.

Actuaron de jurados los señores Juan Andrés Fernández, Villanueva y Dik Escovick.

La pelea la ganó Ayala por decisión del jurado.

2do. PRELIMINAR

Santos Seguvia con 62.200 kilos y Martín Velázquez con 62.400 tuvieron a su cargo esta pelea que ganó bien Seguvia por puntos.

EL MATCH DE FONDO

Oscar Casanova acusó un peso de 59.500 y Ricardo Minella de 60 kilogramos, pelearon cinco rounds de dos por uno, actuando de referee el señor Pinasco y el jurado designado.

Los cinco rounds los ganó Casanova por lo que los tres jurados fallaron de igual manera.

ROBLEDO V. SAYA

Se anunció anoche para en breve el combate entre el santafecino Félix Saya y el ex campeón olímpico Carmelo Robledo.

Mañana, comentaremos más ampliamente esta reunión, que resultó interesante.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA PARA ADQUIRIR LAS SIGUIENTES MAQUINAS PARA LA IMPRENTA DE LA PROVINCIA:

R. 1 — Dos máquinas de componer de tres magazines con tres moldes y sus correspondientes motores acoplados.

R. 2 — Una plana para papel de 74x110 con pone pliego automático.

R. 3 — Una plana para papel de de 26x36 con pone pliego automático.

R. 4 — Una minerva para papel de 26x36 con pone pliego automático.

R. 5 — Una dobladora.

R. 6 — Una máquina para chanflar cueros.

BASES Y CONDICIONES: Subsecretaría de Hacienda.

APERTURA: 18 de noviembre de 1937, a las 10.30 horas.

Santa Fe, octubre 14 de 1937.

R. DE LOS SANTOS DIAZ
Subsecretario

IMPORTANTES GESTIONES EFECTUO EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

SUMAS QUE ADEUDA LA PROVINCIA

Los miembros del Directorio entrevistaron ayer al gobernador

En las horas de la mañana de ayer concurrieron a la Casa de Gobierno, los miembros del directorio del Banco de la Provincia, casa Santa Fe, presidente, Dr. Juan Maciel; vocales, señores Carlos Sarsotti, Atilio Giavedoni e Ireneo De Anquín, quienes han realizado importantes gestiones ante el Poder Ejecutivo.

SOLUCION DE ASUNTOS

De las informaciones que hemos obtenido podemos adelantar que trataron con el señor gobernador la mejor forma de solucionar varios asuntos de importancia para la citada institución bancaria.

LA DEUDA DE LA PROVINCIA

Se trató también la deuda de la provincia con el Banco, deuda que comprende a las casas Santa Fe y Rosario, en concepto de anticipos de sueldos a los maestros realizados durante otra administración, en el año 1924. Si las informaciones no equivocan alcanza esa deuda a la suma de tres millones y medio de pesos.

El señor gobernador atendió preferentemente todo cuanto se relaciona con esto, prometiendo su mejor buena voluntad para darle la correspondiente solución.

EL COBRO DE UN IMPUESTO

Los miembros del directorio conversaron también sobre la rebaja de la comisión en el cobro de las rentas provinciales lo que no ha dejado de ocasionar alguna dificultad al Banco.

Se cambiaron ideas acerca de la conveniencia de derogar o modificar la ley de sellos, en la parte que se refiere al impuesto a los cheques que se giran de plaza a plaza, dado que se ha comprobado que el Banco de la Provincia resulta perjudicado por no aplicar igual impuesto el Banco de la Nación Argentina.

LAS CONCLUSIONES

Los miembros del Banco de la Provincia interesaron al Sr. gobernador a los fines de que todos estos asuntos tengan una solución lo que se podría hacer por medio de leyes que las Cámaras Legislativas sancionaran, dictándose las medidas que sean necesarias para que se amortice aunque sea en parte la deuda por anticipo de sueldos a los maestros, se mantenga la comisión por el cobro de los impuestos y se derogue o modifique la reforma de la ley de sellos en la parte relacionada con el impuesto a los cheques.

El señor gobernador hará todos los estudios necesarios ya que se interesa vivamente para que ninguna institución del Banco sufra tropiezos de ninguna naturaleza.

El Presidente de la Segunda Internacional en Madrid



VISITANDO LAS TROPAS. — Los frentes centrales establecidos en España, han sido visitados, del lado de las trincheras gubernistas, por el presidente de la Segunda Internacional, quien aparece en el fotografía, en compañía de varios jefes de la Brigada Internacional al que combate en la defensa de las líneas de Madrid

El Lúnes Será Feriado en Esta Capital

Se Dió Ayer el Decreto Respectivo

Se cumple un nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad

El Director del Archivo Histórico de la Provincia, Dr. José María Funes, se dirigió al Poder Ejecutivo, de lo que ya hemos informado en la edición anterior solicitando que se declarará feriado el día 15 del corriente con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe.

EL DECRETO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha hecho lugar, declarando feriado para el departamento La Capital el día lunes próximo.

El decreto dice así:

Cumpliéndose el 15 del mes en curso un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, y revistiendo esta fecha singular importancia para el pueblo santafecino, que por su tradición histórica, progreso cultural, social y político alcanzados, no puede ni debe dejar de evocar tan significativa recordación, y atento a lo solicitado por la Dirección del Archivo Histórico el Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Declárase feriado para el departamento La Capital, el día 15 del mes en curso fecha de la fundación de la ciudad de Santa Fe, y en homenaje a su fundador don Juan de Garay.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO, Severo A. Gómez.

Los Obreros de la Construcción Han Declarado Huelga

La Comisión Administrativa de esta Sociedad, ha comunicado a todos los obreros de este gremio y a toda la clase trabajadora en general, que la Federación Obrera Nacional de la Construcción, ha decretado un paro general de esta industria, por 24 horas en el orden nacional, a partir del día lunes 15 del corriente a las 6 horas, hasta el martes 16 a la misma hora. Este paro es como acto de protesta por la deportación de cinco activos militantes de la Construcción: Guido Fioravanti, José Peruchonio, Mario Pini y Pedro y Emilio Fabretti.

En el comunicado dice que es deber de todos los trabajadores cruzarse de brazos ese día.

El Tercer Congreso del Niño

Fué ampliada la representación del gobierno provincial

De conformidad con lo que en ediciones anteriores hemos hecho conocer se llevan adelante los preparativos para la realización del Tercer Congreso Provincia bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Infancia y que tendrá lugar en la ciudad de Rosario.

Ya hemos informado que se ha adherido el Gobierno y ha designado sus representantes. En el día de ayer se ha dado un decreto por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento por el que se amplía la representación. Se designa también delegado al doctor Manuel Ferrer, conocido especialista en niños de esta Capital.

Importantes asuntos tratará el Congreso, todos ellos relacionado con el niño.

PALABRAS AMIGAS A EL ORDEN

Otros comentarios motivados por nuestro décimo aniversario

NUESTRA EDICION

AGREGAMOS — a la serie que venimos publicando— otros comentarios de la prensa del país, motivados por la celebración de nuestro décimo aniversario:

"Décimo aniversario de "EL ORDEN". En el día de hoy, el diario "EL ORDEN" de esta ciudad, ha cumplido diez años de existencia, publicando con tal motivo una edición especial de 48 páginas, nutridas de interesante material de lectura y en las cuales pone de manifiesto la potencialidad económica y de otros órdenes de nuestra ciudad.

Su director propietario, don Alfredo Estrada, ha recibido en esta oportunidad por el evidente progreso de su empresa, efusivas felicitaciones". (De "La Capital", de Rosario).

"EL ORDEN", de Santa Fe. Este difundido matutino que aparece en la capital de la Provincia, ha cumplido diez años de existencia, editando con tal motivo un número extraordinario que da buena prueba del perfeccionamiento técnico a que ha llegado y de la abundancia y selección de su material informativo y literario. Diez años han bastado a "EL ORDEN" para convertirse en un órgano periodístico cuya gravitación es innegable en una vasta zona de la provincia, que encuentra en sus páginas un reflejo fiel de todas las actividades santafecinas y un acertado panorama de la información mundial. La agilidad de sus comentarios y su esmerada presentación han contribuído a cimentar el prestigio del colega, que se ha puesto de manifiesto con motivo del aniversario que acaba de celebrar". (De "Tribuna", de Rosario).

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

Se recibió una invitación del similar de Rosario para asistir al 43o. aniversario

En la reunión últimamente celebrada por la C. Directiva de este Centro, consideró una invitación del Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario, para que el señor presidente y miembros de la mesa directiva asistan al acto de la conmemoración del 43 Aniversario de fundación de la referida entidad hermana.

Se festejará el "Día del Almacenero", y a la vez el Cuadragésimo Quinto Aniversario. Informándose que la Subcomisión especial ha venido trabajando activamente para ultimar los detalles del programa.

Se sabe que los festejos organizados alcanzarán importancia y brillantez, pues además de la concurrencia siempre numerosa de asociados y familias, se esperan delegaciones de otros centros análogos del país, autoridades e invitados especiales.

El señor presidente de este Centro, recibió un telegrama del señor Antonio Rey, presidente de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, comunicándole que por razones de salud no podía asistir a las fiestas de Rosario, solicitándo del presidente de este Centro local como vocal de la mencionada Federación gremial, lo represente en las fiestas de hoy; pero como el señor Bonino por razones imprevistas, tampoco podrá concurrir, delegó la misión en el vice, señor Jaime Ronda, quien presidirá la delegación que se trasladará a Rosario en cumplimiento de la representación.

La delegación será integrada por los señores: Jaime Ronda, Vicente Bordas, José Flaquer, Jaime Mastromarino, Arturo Ibáñez, Juan F. Mollerach, P. de Angelo y Arnoldo Frey.

La C. Directiva del Centro realizó dos reuniones seguidas y consideró el asunto de la reventa del pan por los almaceneros. Se estudió detenidamente los antecedentes y perjuicios que involucra la prohibición para los asociados, y se resolvió adoptar todas las medidas necesarias para conseguir si fuera posible, una modificación de la respectiva disposición municipal, ya que la ordenanza puesta en vigencia carece todavía de la aprobación del Concejo Deliberante.

Demostración a un Vecino

Próximamente se llevará a cabo en barrio Centenario un acto en homenaje al caracterizado vecino señor Miguel Oprendi, como exteriorización de simpatías por parte de sus numerosos amigos.

Los organizadores aún no han fijado la fecha para el referido acto, pero vienen trabajando activamente para asegurar su éxito.

La Lucha Contra el Comunismo

COMUNICADO

La Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dirigido al jefe del 5o. distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, señor Norberto Gaitán, dándole a conocer que el P. E. de la Nación ha adoptado medidas tendientes a evitar la circulación de impresos o manuscritos de carácter comunista.

El jefe de distrito adoptó de inmediato las medidas que corresponden.

El comunicado de la Dirección General de Correos y Telégrafos dice así: "Prohíbese el curso, dentro del territorio de la Nación, de la correspondencia al descubierto interna o internacional que de manera directa defienda o propague doctrinas u procedimientos o hechos favorables a las actividades comunistas.

Después de otras instrucciones, expresa: "que el lunes próximo aparecerá el texto íntegro en el Boletín de la repartición y que sin perjuicio de remitirlo a los diarios, por intermedio de la cabecera del distrito y de las oficinas de su jurisdicción, el texto íntegro cuando reciban el Boletín, dispone que esta medida sea anticipada".

El Contador de la Compañía Forestal de Villa Guillermina Fué Herido Ayer por un Ex-Peón

Al Salir de un Cine Fué Atacado a Balazos: es de Suma Gravedad su Estado

El autor de la cobarde agresión aprovechó la aglomeración del público que salía a la calle para disparar contra el contador

SE ENCUENTRA DETENIDO

Ha sido general la consternación en todo el Departamento General Obligado con motivo de un hecho brutal cometido en Villa Guillermina en las primeras horas de la madrugada de ayer y en el que resultó víctima el señor Vicente Ramira, contador de la Compañía La Forestal; al salir de un cinematógrafo, fué atacado a balazos en forma artera por un desconocido que, según se estableciera posteriormente, era un ex-peón de la compañía maderil citada.

La víctima de este sensible suceso recibió uno de los proyectiles en la región abdominal, habiendo la bala traspasado el estómago. Su estado sería de suma gravedad y los médicos que le asisten han informado que difícilmente podrá sobrevivir a las heridas recibidas.

Pésimo Comportamiento

Autor de este brutal hecho ha sido Pedro Yedro, ex-peón de la Compañía La Forestal, donde trabajara hasta hace poco tiempo. Según informaciones obtenidas por las autoridades policiales, el nombrado observó siempre un pésimo comportamiento, siendo frecuentemente amonestado por sus superiores inmediatos. Sin embargo ni las amonestaciones que se le hicieron, ni las advertencias que se le dirigieran acerca de su cesantía en caso que no observara mejor conducta, consiguieron cambiar en Yedro el desempeño irregular de su puesto.

Hace pocos días y con motivo de un informe del capataz al mal comportamiento del peón, la Gerencia de la compañía dispuso su cesantía.

Una Agresión Cobarde

Yedro creyó que el culpable de la medida tomada contra él era el contador del establecimiento, don Víctor Ramira. El ex-peón fingió no dar mayor importancia a lo ocurrido; pero evidentemente debió sentir deseos de vengarse contra el empleado aludido, lo que llevó a cabo en la madrugada de ayer.

En efecto el señor Ramira había asistido a una función cinematográfica, en un cine de Villa Guillermina y al terminar la función, retiróse en compañía de otras personas de su amistad. Confundido entre el público, Yedro aguardó el momento de ejecutar su venganza.

Y cuando el público abandonaba el local, ya sobre la vereda, acercóse con todo sigilo al sitio donde se encontraba el señor Ramira, desenfundó su revólver, haciendo vario sdisparos contra el nombrado que, alcanzado por uno de los proyectiles, desplomóse pesadamente al suelo.

Detención del Agresor

Las detonaciones provocaron escenas de confusión y alarma en las personas que, en crecido número, salían del cine. El autor de la cobarde agresión debió calcular todo estos detalles y pensar también que, debido a la oscuridad y a la confusión que inevitablemente sobrevendría, no sería reconocido en ningún momento. Pero una de las personas que se encontraban en ese sitio al producirse el hecho lo reconoció en el acto y de inmediato proporcionó los informes del caso a la policía.

Horas después Yedro era detenido, secuestrándosele el revólver que utilizara para consumar la cobarde agresión.

Al ser interrogado por el Comisario de Villa Guillermina, el victimario manifestó que el hecho que terminaba de consumar obedecía a una venganza personal, por cuanto el señor Ramira lo había despedido de su empleo.

Es Desesperante su Estado

En un automóvil particular la víctima fué llevada sin pérdida de tiempo al Hospital Harteneck. Al ser examinado por el médico de la repartición policial, se comprobó que presentaba una herida de bala en la región abdominal, habiéndole atravesado el proyectil el estómago.

El estado de la infortunada víctima de este doloroso suceso era, hasta anoche, de suma gravedad, al extremo que los médicos creen que difícilment podrá sobrevivir a las heridas recibidas.

La Jefatura de Reconquista informó de la novedad al Juez de Instrucción de Vera, doctor Creuss Monti, no siendo difícil que este magistrado se traslade a Villa Guillermina a fin de avocarse directamente a la instrucción del sumario.

Heridas Diversas le Ocasionó un Can a un Vecino

En ambos casos sufrieron lesiones diversas

En el Sanatorio Santa Fe, fué internado en la mañana de ayer el súbdito italiano José Brancolino, de 46 años de edad, domiciliado en calle Salvador del Carril y Avellaneda, quien presenta desgarraduras de consideración en las nalgas y que fueron ocasionados por un perro.

En efecto ayer a las 9 horas, Brancolino, transitaba por Avenida General Paz, cuando, al enfrentar el No. 5244, fué atacado en forma sorpresiva por un perro que salió del interior de dicha casa.

El animal saltó sobre Brancolino que, instintivamente echó a correr, pero el perro volvió a atacarlo nuevamente, aplicándole fuertes dentelladas en la región glútea, produciéndole heridas de bastante consideración, al extremo que debió ser internado en el Sanatorio antedicho.

Las autoridades de la Comisaría de Kilómetro 2, notificaron al dueño del can, don Maximino Encina, que debe llevar el animal al Instituto Antirrábico, a los efectos del análisis correspondiente.

Económicos de Ultima Hora

Varias Denuncias por Hurtos Han Sido Formuladas

Juan Consiglio, domiciliado en Corrientes 3424, se presentó a la comisaría 4a. dando cuenta que, en horas de la madrugada personas extrañas penetraron a su casa, hurtándole un catre, un colchón, sábanas, almohadas, etc. todo lo que valuó en 80 pesos.

—En la seccional 2a. denunció Eugenio Bouget, que vive en 9 de Julio casi esquina Salta, que una mujer, cuya identidad se procura establecer, le hurtó la suma de 40 pesos en efectivo.

—También Antonio Marín dió cuenta que en la madrugada de ayer penetraron en su casa, sita en San Juan 2444 personas desconocidas, las cuales le hurtaron cinco gallinas, que valuó en 10 pesos.

—Un vecino de Nelson, llamado Juan Sabatier, denunció en la mañana de ayer que, en horas de la madrugada, le hurtaron 2 gallinas y que a su señora madre, que vive en la finca contigua, le llevaron 16 gallinas, todo lo que valuó en la suma de 40 pesos.

En todos los casos denunciados las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones del caso a fin de identificar a los autores.

Resultaron con Heridas Ayer Dos Ciclistas

En jurisdicción de las Comisarías de Kilómetro 2, y de Barranquitas, se produjeron en el día de ayer dos accidentes de tránsito, que arrojaron igual número de personas lesionadas, aunque afortunadamente, de no mayor gravedad.

Poco después de las 20 horas, en circunstancias que José Franco, de 18 años, domiciliado en calle Salvador del Carril y Francia, circulaba por la primera de las arterias nombradas montado en una bicicleta, al enfrentar el No. 1931 atropelló en forma violenta al menor Juan Carlos Marchesi, que en esos momentos se disponía a cruzar la calzada. El niño cayó al pavimento, sufriendo lesiones en el cuello y en ambas piernas, de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública.

La comisaría de Barranquitas, debió intervenir en un accidente de tránsito ocurrido en Avenida López y Planes y Domingo Silva y en el que resultó con lesiones de carácter leve en el cuerpo el vecino Antonio Vigno..., argentino de 45 años de edad.

El nombrado iba montado en una bicicleta cuando fué embestido por un tranvía de la línea 6, coche No. 28, que circulaba por López y Planes en dirección al norte.

El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública de donde, una vez practicadas las curas del caso, se retiró a su domicilio, sito en Gutiérrez y Pasaje.

En ambos casos las autoridades policiales han iniciado las actuaciones correspondientes.

Solicitó Una Inspección



El contraalmirante D. Tiburcio Aldao que, consecuente a sus normas, ha solicitado del Ministerio de Gobierno una inspección general a la repartición a su cargo

SOLICITO UNA INSPECCION A LA JEFATURA

El contraalmirante Sr. Tiburcio Aldao se dirigió en ese sentido al

MINISTRO

En el día de ayer el jefe de Policía contraalmirante Aldao se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando una inspección de la repartición que tiene a su cargo. Aunque el ministro de Gobierno no ha contestado oficialmente la nota aludida, ha trascendido no obstante que el pedido será satisfecho y que en los primeros días de esta semana se dispondrá el traslado de un inspector a los fines mencionados, correspondiéndole esa misión al inspector general de Jefaturas, don Ernesto Lassave.

Es por primera vez en la Jefatura de Policía de nuestra ciudad, que el titular de la repartición haya pedido una inspección. El contraalmirante Aldao, al hacer tal pedido, lo hace en base a una opinión personal, ya que considera que toda dependencia pública, según se estila en el Ejército y en la Armada de la nación, debe ser inspeccionada semestralmente.

Por último conviene destacar también que durante el tiempo que el señor Aldao permaneciera al frente de la Jefatura de Policía de Rosario, solicitó, al cumplir seis meses al frente de la repartición, una inspección al Interventor Federal, quien accedió al pedido, comisionando al efecto un alto empleado del Ministerio de Gobierno.

Intentó Castigar a Una Mujer Pero Esta, con un Palo, Derribóle al Suelo

La víctima resultó con una herida de carácter reservado en la cabeza, habiendo sido hospitalizada

SE ENCONTRABAN EBRIOS

En el Hospital de Caridad fué internado en horas de la tarde de ayer el ciudadano Julián Ramírez, argentino, de 51 años de edad, soltero, domiciliado en calle Mendoza y Saavedra. Presentaba el nombrado una herida de carácter reservado en la región temporal derecha y dada la importancia de la lesión debió quedar alojado en aquel nosocomio.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades policiales de la comisaría 6a. se pudo establecer posteriormente que la víctima del hecho que nos ocupa había sido herida momentos antes por su compañera Tránsito Parera, de 41 años de edad, con igual domicilio.

En efecto, después de las 14 horas y no obstante haber bebido ambos con exceso, mandaron en busca de más bebida a un negocio de almacén, situado en aquellas inmediaciones. Habría sido por diferencias en el reparto de la bebida recién adquirida, que se produjo entre marido y mujer una acalorada disputa, a la que quiso dar término Ramírez quien, armándose de una varilla de hierro, se dispuso a agredir a la Parera; pero ésta, comprendiendo las intenciones de aquél, armóse de un trozo de leña, con el cual le descargó un violento golpe en la cabeza, derribándolo al suelo.

Al quedar la víctima sin conocimiento, la Parera, asustada de su propia obra, corrió a la casa de un vecino solicitando auxilio. En tanto un agente de la comisaría citada cuya presencia había sido requerida, se constituía en la finca de referencia, disponiendo de inmediato el traslado de la víctima a la Asistencia Pública. Una vez en ese consultorio y al ser examinada por el médico de turno, se comprobó que Ramírez presentaba una herida de importancia en el temporal lado derecho, de carácter reservado, por lo que luego fué internado en el Hospital de Caridad.

La Parera fué llevada a la sección precitada y luego a la Correccional de Mujeres, donde quedó alojada. De la novedad se informó al juez de Instrucción en turno.

Al Subir al Omnibus Cayó al Pavimento

Ayer a las 12 y 20 horas, en circunstancias que Domingo Mieres, argentino de 48 años de edad, domiciliado en 30 Sin Nombre y Avenida Gral. Paz se disponía a subir a un ómnibus de la línea "D", coche No. 16, erró pie al querer subir al estribo, cayendo en forma violenta al pavimento.

A consecuencia del golpe sufrido, la víctima resultó con lesiones diversas en el cuerpo, de carácter reservado, habiendo quedado en observación en su domicilio.